



## **EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del expediente EMSFC/2017/00060, para la contratación del suministro de suministro de gasolina y gasóleo a la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.

- Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Departamento de Contratación y Compras.  
**Número de expediente:** EMSFC/2017/00060  
**C.P.V.:** 09310000  
**Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinario. Procedimiento abierto.  
**Idioma:** Español.  
**Unidad de cuenta:** Euro.
- Objeto/denominación del contrato:** Suministro de gasolina y gasóleo a la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.
- División por lotes y número:** No.
- Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Los que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** 24 meses.  
**Posibilidad de prórroga:** Sí. 12 meses.
- Valor estimado del contrato:** Ascende a 624.055,86 euros, (sin IVA).  
**Presupuesto base de licitación:** 416.037,24 euros (sin IVA).
- Garantía provisional:** No  
**Garantía definitiva:** 5% del precio de adjudicación.  
**Garantía complementaria:** No.
- Obtención de documentación:** La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página Web de la Entidad contratante [www.emsf.es](http://www.emsf.es) (perfil del contratante), buscando el nombre y el número de expediente de éste. Fecha límite de obtención de documentos e información: durante el plazo de presentación de ofertas.  
  
**Obtención de información:** Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Salvador de Madariaga, 11 (Departamento de Contratación y Compras) / Localidad y Código Postal: Madrid 28027. Teléfono: 91.510.82.62. Correo electrónico: [concursos@emsf.es](mailto:concursos@emsf.es)
- Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:**

Solvencia Técnica:

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, del sector público o sujeto privado, o a falta de este certificado, mediante una declaración responsable suscrita por el licitador.

**Requisitos mínimos de solvencia:**

Haber realizado trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años (2013, 2014, 2015, 2016, 2017), debiendo ser el importe anual ejecutado de los trabajos durante el año de mayor ejecución del periodo citado igual o superior al precio de este contrato.

La acreditación del año de mayor ejecución se deberá determinar mediante relación totalizada de los trabajos realizados en ese año, suscrita por el representante legal de la entidad.

**Caso de haberse ofertado, documentación que acredite:**

- Declaración responsable comprometiéndose a la realización de un curso de formación específica dirigido al personal de EMSFCM, S.A, referente al sector de combustibles adaptado a la Administración Pública, con un mínimo de 10 horas.
- Declaración responsable comprometiéndose a la puesta en funcionamiento en el plazo de 15 días de un sistema telemático de control de medida para los depósitos objeto de contrato.
- Presentación de un Plan de implementación del servicio.

En aplicación de lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas, deberán aportar declaración responsable de informe con las características del combustible que van a suministrar durante la vigencia del contrato, con el fin de comprobar que las especificaciones del producto suministrado se ajustan a los requerimientos establecidos.

Asimismo, deberán presentar copia de la ficha de seguridad del producto, y una Declaración Responsable conforme a las calidades de los combustibles presentados.

Declaración responsable de que posee los medios materiales y personales necesarios para el desarrollo de la actividad, así como capacidad para realizar el suministro de los combustibles o del transporte de gasóleos, de acuerdo con la normativa vigente sobre Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Declaración Responsable de que los vehículos, máquinas, equipos técnicos, útiles y herramientas, que en su caso, deba aportar la empresa adjudicataria, están homologados por la Unión Europea, cumpliendo todos los requisitos legales establecidos.

Relación de la red de estaciones cercanas a Salvador de Madariaga 11, 28027, Madrid. Incluyendo nombre comercial, domicilio social y localidad en la que cada una se encuentra situada.

**Solvencia Económica:**

Acreditación de la solvencia económica y financiera, mediante la acreditación del volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato.



Requisitos mínimos de solvencia: Declaración responsable, firmada por el representante legal de la entidad, indicando el haber alcanzado un volumen anual de negocios, referido al año de mayor volumen de los tres últimos concluidos (2015, 2016, 2017), de al menos, igual al presupuesto base de licitación del contrato (IVA excluido).

**9. Presentación de ofertas.**

**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el 6 de abril de 2018 a las 14:00 horas.

**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre A documentación administrativa. Sobre B referencias técnicas del licitador, solvencia económica, financiera, técnica y profesional. Propuesta Técnica y Programación de los Trabajos. Sobre C criterios valorables en cifras y porcentajes.

**Lugar de presentación:** Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Salvador de Madariaga, 11 (Departamento de Contratación y compras) / Localidad y Código Postal: Madrid 28027.

**Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta:** 3 meses contados a partir de la apertura del sobre C.

**Admisión de variantes:** No procede

**10. Apertura de ofertas:** Se publicará el día y la hora del acto de apertura pública de la oferta contenida en el Sobre C en el perfil del contratante.

**Personas admitidas al acto:** Apertura pública.

**11. Criterios de adjudicación:** La adjudicación será a favor del oferente que obtenga una mayor puntuación total según los criterios establecidos en la Cláusula 8 del Pliego.

**12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** 2 de marzo de 2018.

**12. Perfil del contratante:** [www.emsf.es](http://www.emsf.es)